



Guía de sensibilización
Cultura de Ética y Probidad
a Organizaciones de
Padres de Familia
-OPF-

AUTORIDADES

Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez
Contralor General de Cuentas

M. Sc. Mario Francisco Xocoy Buch
Subcontralor de Probidad

Dr. José Alberto Ramírez Crespín
Subcontralor de Calidad de Gasto Público

M. Sc. Bernardino Rosales Méndez
Subcontralor Administrativo

Dr. Calvin Manolo Galindo López
Inspector General

Lic. Oscar Mauricio López Ixcolín
Secretario General

AUTORIDADES

M. Sc. Claudia Ruíz Casasola de Estrada
Ministra de Educación

M.A. Zaida Lorena Aragón Ayala de Argueta
Viceministra Técnica de Educación

M. Sc. María del Rosario Balcarcel Minchez
Viceministra Administrativa de Educación

Dra. Carmelina Espantzay Serech de Rodríguez
Viceministra de Educación Bilingüe e Intercultural

Licda. Vilma Lorena León Oliva de Hernández
Viceministra de Educación Extraescolar y Alternativa

CONTENIDO



Guía de sensibilización Cultura de Ética y Probidad a Organizaciones de Padres de Familia **-OPF-**

Presentación	02
1. Consideraciones sobre el proceso de formación.....	03
2. Taller No. 1 Conociendo la Contraloría General de Cuentas.....	04
3. Taller No. 2 Actuando con ética y probidad en las Organizaciones de Padres de Familia.....	13
4. Taller No. 3 La transparencia en la gestión de las Organizaciones de Padres de Familia.....	23
5. Taller No. 4 Buenas prácticas en la administración de los programas de apoyo.....	42
6. Glosario	51

Presentación de la guía de sensibilización

En el año 2020, la Contraloría General de Cuentas y el Ministerio de Educación firmaron un Convenio de Cooperación Interinstitucional establecido en la cláusula TERCERA, inciso IV literal c), en el cual se acuerda fortalecer las buenas prácticas para el uso eficiente de los recursos asignados a los centros educativos, en forma transparente con el objetivo de buscar el bienestar común. Esta alianza, se desarrolla en el marco del Bicentenario de Independencia 2021, que el Contralor General de Cuentas, declaró año de la Ética y Probidad, de conformidad con el Acuerdo Número A-004-2021.

Una de las condiciones para optimizar el recurso financiero transferido a las Organizaciones de Padres de Familia, es el manejo eficiente y transparente de los fondos y las decisiones correctas que se tomen al planificar, comprar, entregar y utilizar los productos y servicios. Este convenio permitirá apoyar a las Organizaciones de Padres de Familia para el buen manejo de los programas de apoyo.

Los cuatro talleres diseñados para el efecto, forman parte del proceso de formación planteado por las instituciones, y tienen como objetivo, orientar el quehacer técnico y administrativo de las Organizaciones de Padres de Familia para que asuman acciones de transparencia y rendición de cuentas en la planificación, compra y entrega de los programas de apoyo a la educación.

El proceso de facilitación de los talleres a padres de familia estará a cargo de los técnicos de servicios de apoyo, que son los encargados de promover el desarrollo de capacidades de los actores a nivel local, a través de una serie de acciones que incluye: capacitaciones, orientaciones a los procesos administrativos y visitas de acompañamiento a las comunidades, para que en forma cercana los padres de familia resuelvan sus dudas e inquietudes. Como resultado del proceso de capacitación, se espera que las Organizaciones de Padres de Familia promuevan la transparencia en las acciones administrativas de los programas de apoyo, favoreciendo la rendición de cuentas y la auditoria social, para generar mejores condiciones de aprendizaje de la niñez escolar.

1. Consideraciones sobre el proceso de formación

A. Aspectos generales del taller.

La presente guía está dirigida a los integrantes de las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-, como responsables de la administración de los programas de apoyo, por lo que, para su aplicación efectiva, se deben tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- **Andragogía:** Es el conjunto de técnicas, modelos y formas de aprendizaje o enseñanzas aplicables a los adultos, que el facilitador deberá utilizar por medio de actividades participativas, de reflexión y análisis contextual de manera horizontal, para generar nuevos conocimientos.
- **El uso del idioma materno:** Se recomienda que el facilitador utilice el idioma materno de los participantes, cuando sea posible, para lograr una mejor comunicación y comprensión de los temas a tratar. El uso de un lenguaje sencillo y cercano a los padres de familia creará un ambiente de confianza.
- **Ejemplos contextuales:** El facilitador aplicará ejemplos que sean de conocimiento general de los participantes y adecuados a su contexto. Es importante indicar que la guía es flexible para que el facilitador la adecue a la realidad cultural y lingüística de cada comunidad educativa.
- **Aprendizajes significativos:** Se debe promover que todas las técnicas aplicadas deriven en aprendizajes, reflexiones y compromisos útiles para el buen manejo de los programas de apoyo y el correcto desempeño de los integrantes de las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- en la búsqueda de la transparencia.
- **Importancia de los programas de apoyo:** Debe considerarse que los programas de apoyo en su conjunto representan la oportunidad de mejorar las condiciones de aprendizaje de la niñez escolar, por lo que debe hacerse el esfuerzo coordinado para que las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- ejecuten eficientemente.

B. Competencia general del proceso de formación.

Practica la transparencia en las acciones administrativas y técnicas de los programas de apoyo a la educación, favoreciendo la rendición de cuentas y la Auditoría Social, para generar mejores condiciones de aprendizaje de la niñez escolar.

C. Orientaciones en el uso de la guía de sensibilización.

Para el uso eficiente de la presente guía es necesario considerar los siguientes aspectos:

- Leer completamente el presente documento, antes de realizar los talleres.
- Contar con los materiales de apoyo que va a utilizar en cada taller, en forma ordenada, secuencial y anticipada a la actividad.
- Convocar a los participantes con anticipación, motivando la asistencia de los padres y madres de forma equitativa.
- Contar con un lugar apropiado para el desarrollo del taller, de preferencia con ventilación e iluminación, sin olvidar el protocolo de bioseguridad.
- Se sugiere que cada taller se realice periódicamente y con una duración de dos horas aproximadamente.
- En atención al diseño metodológico, los grupos no deberán ser mayores a 10 padres de familia, a fin de realizar adecuadamente las actividades y se logren los aprendizajes esperados.
- Preparar gafetes para los participantes con el objetivo de identificarlos por su nombre.
- Registrar la asistencia en el formato oficial del Ministerio de Educación.
- Pegar en el sitio más apropiado el cartel de “BIENVENIDOS” para crear un ambiente agradable y apropiado para la capacitación.

Taller No. 1

*CONOCIENDO LA CONTRALORÍA
GENERAL DE CUENTAS*

Taller No. 1

Conociendo la Contraloría General de Cuentas

Presentación

La Contraloría General de Cuentas es la institución encargada de la fiscalización de los recursos que administran las instituciones y organizaciones del país, para que sean manejados en forma transparente y eficiente en favor del bien común.

La declaración del 2021, como año de la ética y probidad busca contribuir a la consolidación de valores éticos y una cultura de probidad en el comportamiento de los trabajadores y funcionarios de las instituciones públicas del país, así como en las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- que reciben recursos financieros para los programas de apoyo a la educación.

En ese contexto, es importante que las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- conozcan el papel que desempeña la Contraloría General de Cuentas, sus funciones como ente rector de la fiscalización y su relación con la administración de los programas de apoyo.

El presente taller tiene como objetivo concientizar a las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- sobre las funciones de la Contraloría General de Cuentas y su relación con la forma que planifican, compran, registran, entregan y rinden cuentas sobre los fondos que le son transferidos, de manera que sean eficientes, transparentes y organizados en la ejecución del gasto.

Objetivos del taller

Objetivo general

Concientizar a las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- sobre las funciones de la Contraloría General de Cuentas, como ente técnico fiscalizador de los recursos financieros asignados para la ejecución de los programas de apoyo.

Objetivos específicos

- Promover los valores éticos y responsabilidades en la gestión de las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-, asegurando la calidad del gasto y rendición de cuentas.
- Contribuir al fortalecimiento de la capacidad de gestión de las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-, para ejecutar con eficacia y eficiencia los recursos asignados.
- Velar por la probidad, transparencia y eficiencia en la gestión de los recursos asignados a las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-.

Competencia

Ejecuta con eficiencia y eficacia los recursos asignados a los programas de apoyo a la educación, bajo los principios de integridad y responsabilidad que exige la Contraloría General de Cuentas.

Indicadores de logro

- a. Identifica a la máxima autoridad de la Contraloría General de Cuentas.
- b. Identifica las atribuciones de la Contraloría con relación a la fiscalización de Organizaciones de Padres de Familia -OPF-.
- c. Reconoce el trabajo de los auditores gubernamentales.

Desarrollo del taller

“Conociendo la Contraloría General de Cuentas”

A. Bienvenida

Es importante brindar una calurosa bienvenida a los participantes mostrando una actitud de respeto. También deberá explicar el objetivo de la guía de sensibilización y metodología para realizarla.

El facilitador:

Muy buenos días, bienvenidos al primer taller de capacitación a las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-, el cual es un esfuerzo conjunto entre la Contraloría General de Cuentas y el Ministerio de Educación, para orientar sobre la mejor manera de administrar y ejecutar los programas de apoyo a la educación.

Cada vez más es reconocida la importancia que tiene la gestión de las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-, porque son las personas que contribuyen al mejoramiento de la calidad educativa; ustedes son los que viven la realidad del día a día y perciben cómo actúa el director, los maestros, los alumnos y las condiciones en las que se desenvuelven (escritorios, pizarrón, piso, techo, paredes, ventanas, servicios sanitarios, agua potable, alimentación, útiles, entre otros).

La Contraloría General de Cuentas es la institución que procura el buen uso de los recursos públicos, por ello, se firmó un convenio con el Ministerio de Educación para fortalecer las buenas prácticas y el uso eficiente de los recursos asignados a los centros educativos, específicamente a las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-. Ambas instituciones fiscalizan la ejecución de esos recursos para asegurar que los beneficios lleguen a donde corresponda.

B. Presentación del objetivo

Expresar a los padres de familia el objetivo de la capacitación para la cual fueron convocados.

El facilitador:

El objetivo de estas capacitaciones es promover el año de la ética y probidad en las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- para el manejo eficiente y transparente de los recursos asignados a los programas de apoyo.

Es importante recordar los programas de apoyo a la educación:

1. Programa de alimentación escolar.
2. Programa de dotación de útiles escolares.
3. Programa de dotación de materiales y recursos de enseñanza.
4. Programa de gratuidad en la educación.
5. Programa de mantenimiento de edificios escolares públicos.

La Contraloría General de Cuentas busca que todas las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-, administren y ejecuten los recursos asignados con honestidad y transparencia, para que al momento que el Ministerio de Educación o la Contraloría General de Cuentas soliciten información todo esté bien organizado, registrado y archivado.

Es importante que las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- tengan información sobre la funciones y atribuciones que realiza en la Contraloría General de Cuentas en relación a la gestión que realizan.

C. Presentación del tema a tratar

El facilitador:

- Presenta el tema de capacitación: Conociendo la Contraloría General de Cuentas, a los participantes en una forma sencilla y comprensible.

- Desarrolla a través de la técnica de la redescilla una conversación ordenada sobre la pregunta generadora.

Pregunta generadora:
¿Qué saben sobre la Contraloría General de Cuentas?

- El facilitador organiza la conversación en parejas, luego en grupos de cuatro y finalmente en grupos de ocho, de acuerdo a la cantidad de participantes. La idea es que, partiendo de los conocimientos y experiencias de cada uno de los participantes, se enriquezca el diálogo.
- Después de conversar por un tiempo, se pide a un representante de cada grupo, que comparta los aportes, mientras el facilitador anota en un papelógrafo lo más importante y comenta los resultados.

D. Profundización del tema

Consiste en concientizar a las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- sobre la naturaleza de la Contraloría General de Cuentas, identificando sus funciones, la máxima autoridad de la institución y la figura de auditor gubernamental como profesional que realiza el proceso de fiscalización de los recursos asignados a los programas de apoyo.

Actividad 1

Filosofía de la Contraloría General de Cuentas

El facilitador:

- Explica a los padres de familia que la Contraloría General de Cuentas como institución pública tiene una Misión, es decir lo que hace, a que se dedica o cuál es su función y presenta un cartel con la información:

CGC
Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

**INTEGRIDAD,
EFICIENCIA Y
TRANSPARENCIA**

MISIÓN

Es la Institución de carácter técnico rectora de la fiscalización de los recursos públicos y control gubernamental que, en un marco de probidad, transparencia y rendición de cuentas, busca mejorar la efectividad en la calidad del gasto público que fomente un impacto en el bienestar de los guatemaltecos.

Nota: Ver Recursos didácticos para impresión.

- El facilitador pregunta a los participantes: ¿qué comprenden sobre la Misión de la institución? y complementa con información pertinente, resaltando el papel y función de la institución.

- El facilitador explica que también tiene una visión; es decir, lo que se quiere alcanzar con el tiempo o hacia donde quiere llegar con el trabajo realizado y presenta un cartel con la información:



Nota: Ver Recursos didácticos para impresión.

- El facilitador pregunta a los participantes ¿qué comprenden sobre la Visión de la institución? y complementa con información pertinente, resaltando la importancia de trabajar con transparencia, eficiencia y rendición de cuentas para construir un futuro mejor para nuestro país.
- Para finalizar el facilitador hace énfasis en la frase: “La misión es el camino y la visión es el lugar a donde queremos llegar”.

Actividad 2

El facilitador:

- Explica a los participantes que se reproducirá un video sobre la Contraloría General de Cuentas, a lo cual deberán prestar mucha atención porque al finalizar deben responder unas preguntas.
- Reproduce el video: Qué es la Contraloría General de Cuentas - OPF, por medio de los recursos a su alcance.

Enlace de video: <https://www.youtube.com/watch?v=zZi3yGF6DYQ>

- Realiza la comprobación de lo aprendido. Si los participantes tienen dudas o quieren visualizar nuevamente para responder, el facilitador podrá reproducirlo.
- Para realizar la comprobación de lo aprendido el facilitador podrá llevar una hoja con las preguntas y entregar a cada participante, también puede escribir en un papelógrafo o la pizarra las preguntas y pedir a los participantes que escriban en una hoja su respuesta.
- Solicite a los participantes compartir sus respuestas para retroalimentación.

Comprobación de lo aprendido en el video

1. ¿Cuál es la institución técnica, encargada de velar por la utilización adecuada de los fondos públicos para contribuir a una mejor calidad de vida de los guatemaltecos?
2. Según Acuerdo A-004-2021, explique ¿Qué celebra la Contraloría General de Cuentas en el año 2021?
3. Indique ¿Qué se produce cuando los recursos no son utilizados correctamente?
4. ¿Cómo se les llama a los trabajadores de la Contraloría que se encargan de fiscalizar los recursos que se le asignan a las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-?

Actividad 3

La Auditoría Social como camino para el bien común

Concientizar y permitir que los ciudadanos ejerzan sus derechos para verificar, monitorear y evaluar la ejecución de los recursos que el Estado asigna a los programas de educación.

El facilitador:

- Introduce a los participantes contando la historia llamada: “El pastel de la amistad”.
- El facilitador aplica la técnica de lluvia de ideas para preguntar a los participantes y anota las respuestas para comentar en un papelógrafo.

“EL PASTEL DE LA AMISTAD”



Había una vez, un grupo de 10 amigos que tuvieron la idea de cocinar un pastel de chocolate con fresas. Lupita elaboró un presupuesto sobre Q130.00 por lo que cada amigo tendría que aportar Q13.00 para hacer el pastel.

Al momento de comprar los ingredientes, se le ocurrió que, en lugar de comprar margarina, usaría la que tenía en su cocina y así se ahorraría Q10.00. Luego, para los huevos, le dijo a su vecina que le daría Q.20.00 si le regalaba los huevos de su gallinero y en vez de utilizar docena y media como decía la receta, solo usó una docena de huevos, esto le permitió ahorrar Q30.00. Con el chocolate, el azúcar, fresas y el resto de ingredientes hizo igual: compró lo más barato.

De tal manera, que del presupuesto de Q130.00 se gastó Q70.00 y se quedó con Q60.00. Días después Lupita les dice a sus amigos que no le ha alcanzado para comprar velitas y los globos, por lo que les pide Q2.00 más.

Lupita como es muy amiga de Lucía, le promete que si ella contribuye con Q2.00 más le deja la porción más grande y con más fresas.

Al final termina haciendo un pastel con muy poca calidad, repartiendo más porción a pocas personas con lo cual hubo disgusto entre el grupo y además Lupita se queda con Q60.00 en su cartera.

1. ¿Qué acciones incorrectas identificó en la historia?

2. ¿Cuáles fueron las consecuencias por las decisiones de Lupita?

- El facilitador explica que todas las acciones incorrectas en la historia son llamadas: CORRUPCIÓN y comparte las siguientes frases:

Corrupción es:

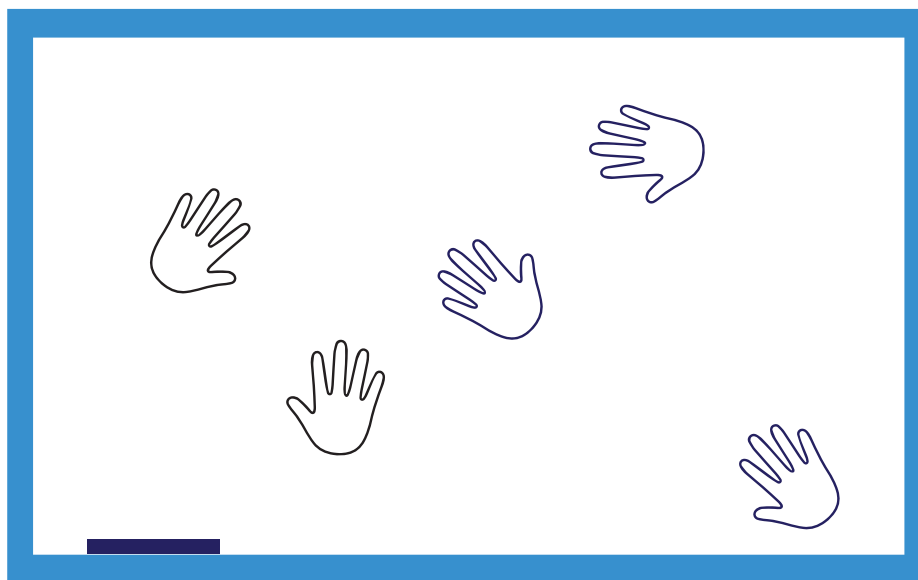
- Quedarse con el dinero que no es suyo.
- Utilizar engaños para comprar cosas.
- Comprar los peores materiales en lugar de los que se ofreció.
- Utilizar el dinero para comprar cosas personales.
- Ofrecer beneficios con dinero que no es suyo.



“Corrupción es el abuso del poder delegado para obtener beneficios personales”

- El facilitador pide a los participantes dibujar el contorno de su mano en el pizarrón o papelógrafo. Luego solicita que cada participante coloque una frase dentro de la mano dibujada dando respuesta a la siguiente pregunta:

¿Cómo podrían las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- combatir la corrupción en su gestión?



Ejemplos de frases:

- Exigir facturas cuando se realiza una compra.
- Registrar los movimientos en libros contables.
- Comprar con los requisitos que exige el Ministerio de Educación.
- Proporcionar información constante a la comunidad educativa.

El facilitador:

- Introduce a los participantes explicando lo siguiente:

Los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho y la obligación de vigilar, monitorear y evaluar la gestión de toda actividad pública, para que el dinero del Estado se utilice con transparencia y evitar cualquier acto de corrupción.

- El facilitador indica a los participantes si alguna vez han escuchado hablar sobre Auditoría Social, aplicando la técnica de lluvia de ideas y anota las respuestas en un papelógrafo o pizarra.
- Comenta que Auditoría Social es:

Auditoría social es: el control que toman todos los ciudadanos para verificar, monitorear y evaluar la ejecución y los resultados de los programas financiados con recursos públicos

- Explica que la Auditoría Social es un ejercicio de participación ciudadana y la podrá realizar:
 - Ciudadanos o grupos organizados en su comunidad o a nivel nacional.
 - Organización de vecinos
 - Grupo de jóvenes en una comunidad.
 - Cooperativa.
 - Comisión de transparencia.
 - ONG.



El facilitador:

- Explica que las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-, también pueden tener auditoría social por parte de los ciudadanos, porque administran y ejecutan recursos públicos; para ello es fundamental cumplir los siguientes pasos:

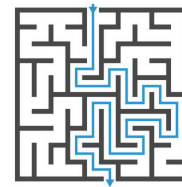
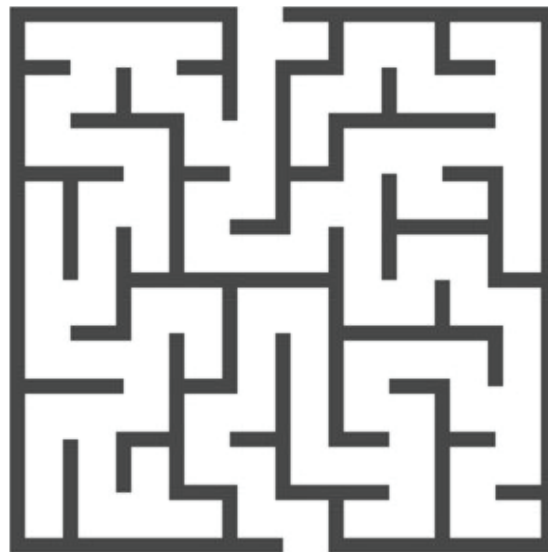
AUDITORÍA SOCIAL

1. Garantizar a toda persona interesada, sin discriminación alguna, el derecho a tener acceso a la información pública en posesión de las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-.
2. Garantizar la transparencia en la gestión de las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-.
3. Establecer los mecanismos obligatorios para divulgar la información.
4. Rendir cuentas: es el acto de responder a las preguntas de la ciudadanía.

- Explica que el objetivo de la Auditoría Social es el bien común, mediante el uso transparente de los recursos públicos.
- Le proporciona en una hoja el juego de “laberinto” e invita al participante a solucionar para alcanzar la meta del bien común.

Inicio

Auditoría Social



Fin

Bien común

Nota: Ver Recursos didácticos para impresión.

- Explica a los participantes que el juego inicia con el concepto de Auditoría Social y deberá encontrar el camino correcto hasta el bien común, para ello tendrá que evitar los caminos sin salida. Podrá hacer la analogía que los caminos sin salida son acciones de corrupción que no llevan a alcanzar el beneficio de todas las personas.
- Si al término de 5 minutos los participantes aún no finalizan, el facilitador podrá apoyar en la solución descartando los caminos sin salida. Felicite por la participación y realice las reflexiones del módulo.

E. Cierre: reflexiones

Reflexione con los participantes con las frases siguientes:

- La Contraloría General de Cuentas se encarga de fiscalizar todo el dinero que el Estado entrega a las instituciones, velando por el buen uso de esos recursos, asegurándose por la calidad del gasto y honestidad en su gestión.
- El Contralor General de Cuentas es la máxima autoridad de la Contraloría y es electo para un período de cuatro años, por el Congreso de la República de Guatemala.
- Las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- deberán rendir informes, registrar en los libros contables todos los movimientos de los recursos financieros que reciben y ejecutan, publicar murales de transparencia y rendir cuentas. La información deberá estar siempre actualizada para que al momento que el Ministerio de Educación o la Contraloría General de Cuentas fiscalicen los fondos asignados, se corrobore que esos fondos han sido ejecutados con transparencia y probidad.
- La Auditoría Social es una herramienta para construir la participación ciudadana en la democracia.
- No olvide la corrupción es quedarse con el dinero que no le pertenece. Construyamos un lugar al beneficio de todos.

Taller No. 2

ACTUANDO CON ÉTICA Y PROBIDAD EN LAS ORGANIZACIONES DE PADRES DE FAMILIA

Taller No. 2

ACTUANDO CON ÉTICA Y PROBIDAD EN LAS ORGANIZACIONES DE PADRES DE FAMILIA -OPF-

Presentación

La observancia de valores y principios en la ejecución de fondos públicos, conllevan a evidenciar un comportamiento ético, en el buen manejo de los recursos asignados por el Estado como apoyo en los centros educativos públicos.

Por su lado, la probidad representa el actuar intachable y honesto, evidenciada en velar por los intereses de la comunidad y el bien común en lugar de actuar a conveniencia de una persona en particular.

Aunado a la iniciativa se desarrolla el presente taller que aborda el tema de la ética y probidad, como componente fundamental en las actividades que realizan las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- para la administración y ejecución de los recursos asignados a los programas de apoyo a las escuelas del sector público, sirviendo como una herramienta que ayudará a las buenas prácticas de administración con transparencia de los fondos distribuidos por el Ministerio de Educación.

El manejo adecuado de los programas de apoyo aplicados en las escuelas con ética y transparencia, contribuirán a combatir la corrupción y a mejorar el futuro para las actuales y nuevas generaciones, fortaleciendo la rendición de cuentas y la democracia.

Objetivos del taller

Objetivo general

Orientar a los miembros de las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- en la práctica ética y proba en la ejecución y administración de los recursos destinado a los programas de apoyo para la comunidad educativa, contribuyendo al bienestar social y generando con las buenas prácticas, confianza y credibilidad.

Objetivos específicos

- Implementar los conceptos de ética y de probidad en el manejo de los recursos destinados a los programas de apoyo.
- Sensibilizar a las organizaciones en el actuar con transparencia y predicar con el ejemplo en la administración de los recursos financieros, actuando por el bien común y no por el interés particular.
- Orientar a las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-, en los pasos a seguir para la práctica intachable en el comportamiento basado en principios y valores aplicados en la ejecución de los compromisos adquiridos.

Competencia

Practica los principios éticos y de probidad, dentro de las actividades y acciones, promoviendo el buen manejo de los recursos otorgados por el estado para el bien de la comunidad educativa.

Indicadores de logro

- Presenta resultados de las buenas prácticas realizadas en la gestión, presentando evidencias sobre el buen manejo de los recursos en los programas de apoyo a la educación.
- Promueve y practica dentro de los integrantes de las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- los valores para desarrollar una cultura de ética y transparencia.
- Registra y lleva control de las inversiones realizadas, dejando evidencia que las actividades realizadas están de acuerdo al fin que se persigue, cumpliendo los procedimientos establecidos.

Desarrollo del taller

“Actuando con ética y probidad en las Organizaciones de Padres de Familia”

A. Bienvenida

A través de la bienvenida el facilitador promueve un ambiente lleno de energía, confianza y seguridad para el abordaje del tema, lo que resultará en nuevos aprendizajes, experiencias y compromisos. Esto permitirá que los padres de familia realicen preguntas dentro del taller.

El facilitador:

El facilitador dice su nombre, explica su papel en la actividad y saluda en nombre del Ministerio de Educación y la Contraloría General de Cuentas; dos instituciones que se unen para apoyar a las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- a ejecutar de la mejor manera posible los programas de apoyo, de tal manera que los niños de la comunidad puedan recibir una buena educación.

En esta ocasión nos reunimos para aprender y tener un momento de reflexión sobre nuestra experiencia como miembros de las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- y generar ideas que aporten a actuar con ética y transparencia en todas las acciones que tomemos.

B. Presentación del objetivo

Presenta de una manera sencilla y convincente el objetivo del taller que están por iniciar.

El facilitador:

“El objetivo es concientizar en la práctica de la ética y probidad en la ejecución y administración del recurso destinado a los programas de apoyo”.

C. Dinámica de inicio

Desarrollar en el participante la tranquilidad y confianza para generar durante la capacitación la participación de todos y conocerse entre sí como miembros de la Organización de Padres y la escuela que representan.

El facilitador:

Informa a los participantes que antes de comenzar, realizarán una actividad que se llama “Lo que los demás no saben de mí”, con el fin de crear un ambiente agradable en el grupo y prepararlos para el aprendizaje.

1. Informe al grupo que deberán formarse en parejas y que deberán conformarse con integrantes que no se conozcan mucho.

- Podrá decirles cuando estén sentados que cambien de lugares a efecto que no se sienten en grupos afines. Luego realiza las parejas.

2. Cuando estén en parejas, indique que cada uno le debe hacer al otro las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es su nombre o como le gusta que le digan?
- ¿Cuál es su puesto dentro de la Organización de Padres de Familia -OPF- y en qué escuela está?
- Comente algo que los demás no saben de él, (por ejemplo, si hace algún deporte, si es cantante, una receta de comida favorita, pasatiempos)

3. Después de 5 minutos, el facilitador pide intercambiar y un participante presentará a su compañero con los datos y viceversa.

4. Cuando terminen de presentarse, pregúnteles qué aprendieron de la actividad, que desea escuchar la opinión de 3 o 4 personas.

D. Presentación del tema a tratar

El facilitador:

Presenta el tema del taller: “La ética”; debe ser claro y en un lenguaje fácil de comprender evitando las palabras rebuscadas o que no sean de conocimiento general.

E. Actividad 1: Construcción de conceptos básicos

El facilitador:

1. Pregunta a los participantes ¿Qué es un valor? y anota las respuestas en la pizarra o papelógrafo. Comparte la siguiente definición:

Valor: es una cualidad, una virtud o un talento personal. Son guías de comportamiento que regulan la conducta de un individuo

2. Con el aporte de los participantes construye una definición de valor: **Los valores son aspectos positivos que guían a las personas para vivir en armonía con la comunidad.**

3. Incentiva con comentarios positivos brindando ejemplos de valores que se practican dentro de los grupos de Organizaciones de Padres de Familia -OPF-.

Ejemplos:

- a. Justicia: buscar que cada uno reciba lo que merece.
- b. Honestidad: es cuando su conducta es congruente con lo que dice y piensa.
- c. Integridad: actuar con rectitud
- d. Lealtad: desarrollo de un sentido de responsabilidad ante las personas y los grupos a los que pertenece.

Ética: Acciones correctas que requieren la práctica de buenos hábitos. Surge en la interioridad de una persona, como resultado de su propia reflexión y su propia elección o decisión.

4. El facilitador menciona el concepto y realiza la pregunta de reflexión: **¿Siempre hago elecciones correctas y asumo mis errores?** Se sugiere que en ese momento el facilitador no pida que respondan en voz alta, solo deberá comentar que al final del aprendizaje deben participar.

5. Divida a los participantes en 4 grupos. (Los grupos se conformarán según el total de participantes)

6. Pida a los participantes que escojan uno de los siguientes valores y que el grupo se llame por el valor elegido: Integridad, equidad, honestidad, justicia.

7. Lea la historia “La Balsa” y explique que al final de la historia los participantes deberán tomar una decisión; pero en esa decisión deben demostrar que actuaron con el valor que los representa para tomarla. (Explique al final, que la historia La Balsa no tiene respuesta correcta o incorrecta, solamente es un dilema para conocer los valores que lo impulsaron a tomar una decisión)

8. Luego que exponga cada grupo, realice la pregunta ¿Cómo se sintieron al tomar una decisión basada en un valor?, incentive la participación de una persona por equipo.

9. Luego que respondan, regrese a la pregunta de reflexión y comente, **¿Siempre hago elecciones correctas y asumo mis errores?**, no le deben responder, solo explique que deben siempre tener en cuenta que si actuamos con valores no quiere decir que no cometamos errores, que lo importante es aprender de ellos al asumir la responsabilidad de esos errores.

10. Realice un resumen de lo expuesto por los participantes.

“LA BALSA”



En un barco en el océano Atlántico viajaban 100 personas y se desarrolló un huracán que provocó el naufragio del barco, todas las personas que viajaban lucharon por su vida, pero muchos no podían nadar. De los 100, solo 4 lograron llegar con vida a una isla: 2 niños de 10 años, una mujer de 40 años y 1 hombre de 70 años.

Cansados de nadar se quedaron dormidos en la arena, después de varias horas despertaron y dieron vueltas en la isla que apenas tenía un aproximado de 4 kilómetros cuadrados de extensión, encontraron unas pencas de bananos y del lado contrario de la isla encontraron artículos que el mar llevó a la orilla: 12 botellas de agua, 3 latas de frijoles y 24 galletas saladas, 1 brújula y 1 mapa. Cuando regresaron al punto de partida se dieron cuenta que llegó a la orilla una balsa con capacidad para 3 personas, sin remos, ni motor, solo la balsa.

Después de encontrar la balsa todos se miraron unos con otros porque debían decidir quienes saldrían de la isla, tomando en consideración que los 3 que salieran llegarían en 4 días al país más cercano y debían llevar comida y agua, también deben analizar que el que se quede se quedaría solo y sin comida y si regresan a buscarlo no lo encontrarán con vida. ¿Quién se quedará y no sobrevivirá?

F. Actividad 2: Profundización del tema

Realice una reflexión sobre la aplicación de los valores éticos dentro de la realización de las tareas diarias que tienen asignadas, enfocadas al desarrollo y ejecución de los programas de apoyo.

G. Desarrollo tema 1: Ética

El facilitador:

- Concientiza a los participantes que actuar con ética desarrolla la confianza en el grupo y la transmiten a la comunidad; por otro lado, resalta la razón de ser de las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-, la cual es actuar siempre en pro del bien común.
- Comenta que la única forma de crear una cultura de ética y que todos la compartan es actuando con el ejemplo.
- Pregunta a los participantes: si alguna vez les dijeron a sus hijos que dijeran que no se encontraban en casa, a las personas que los llegaban a buscar porque no cumplieron con lo que ofrecieron.
- Concientiza que le dirían a su hijo si les pregunta ¿Por qué me pides que diga que no estabas si estabas aquí? ¿Cómo corregiría a su hijo si él también hiciera lo mismo?
- Realiza una reflexión aplicada a las prácticas de rendición de cuentas y dígales: hagamos de cuenta sobre la siguiente situación: ¿Qué dirá usted a la comunidad cuando le pregunten en qué se gastó los recursos que les dieron?
- Por último, sensibilice y pregunte: En esta ocasión usted asume su responsabilidad y necesita hacer cambios para que no vuelva a pasar porque sabe que usted está representando al MINEDUC y sus acciones pueden perjudicar el buen nombre de la organización. ¿Cuáles son los cambios que realizaría? y ¿Qué acciones podría proponer? Ejemplo: En los procedimientos de compra, en el reporte de gastos.
- Pida a todos los participantes que escriban sus respuestas en una hoja, sin el nombre de quien lo escribió.
- Luego solicite que se las hagan llegar a donde usted está.
- Realiza la lectura de por lo menos 4 respuestas.
- Valore la participación al escribir sus respuestas e incentive si alguien desea agregar algo.

H. Desarrollo del tema 2: Probidad

El facilitador:

1. Explique a los participantes de una forma clara y en un lenguaje a nivel de los participantes lo siguiente: ¿qué es una persona proba? indique que se espera de su participación en la -OPF- actuando con probidad tomando como base lo que está escrito dentro del recuadro a continuación:

Una persona proba es: Actuar en forma correcta e intachable para generar confianza y credibilidad

2. Indique a los participantes que formen 4 equipos. (la formación de equipos dependerá del grupo participante)

3. Utilice 1 hoja de rotafolio (pliego de papel kraft, o periódico) por cada equipo y péguelas con masking tape en el pizarrón o pared que tenga a la mano.

4. Divida la hoja en dos con una línea al medio, en un lado escriba actuar de forma correcta dentro de las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- y en el otro lado de forma incorrecta.

5. Entregue a los participantes dos post-it o fracción de hoja medianos y un lapicero.

6. Solicite que cada miembro del equipo escriba en el post-it o fracción de hoja un ejemplo de actuar correcto y un ejemplo de tener una conducta incorrecta dentro de las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-.

7. Orienta a los participantes para que cada miembro del equipo pegue en la hoja de rotafolio el post-it o fracción de papel, donde corresponda su respuesta.

8. Luego que todos peguen sus post-it, o fracciones de papel, pida que se levanten de sus asientos y que lean las palabras.

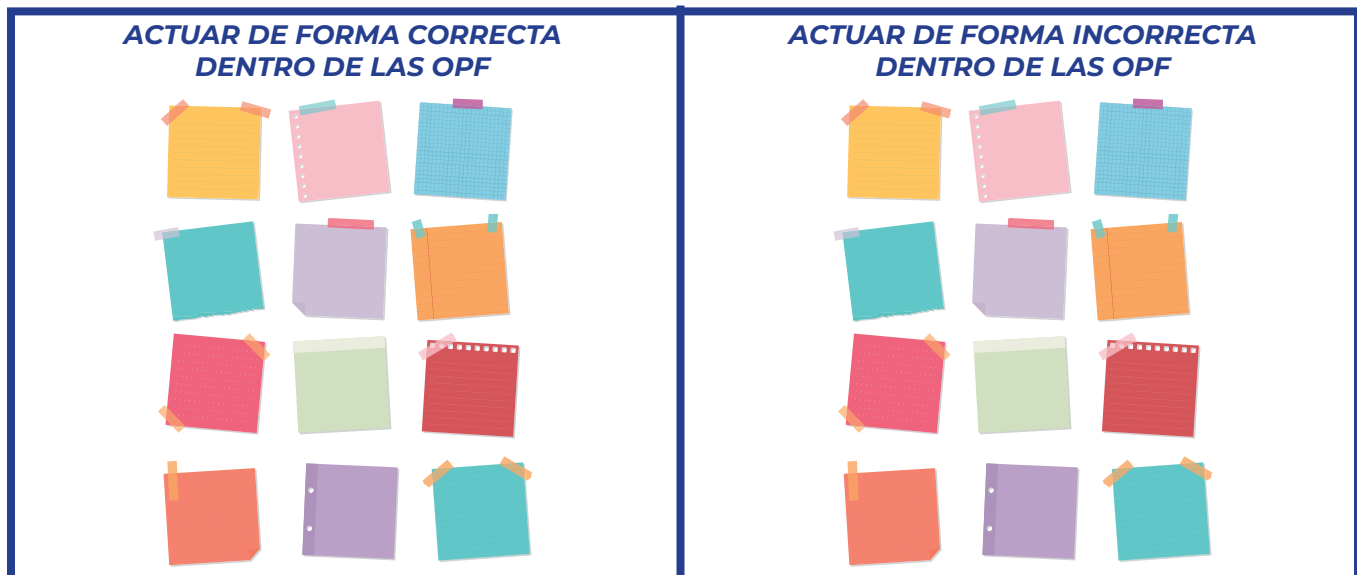
9. Proporcione un tiempo prudencial no mayor a 10 minutos y luego invite a que tomen nuevamente sus asientos.

10. Después de la actividad anterior, realice una pregunta reflexiva:

¿Por qué puede darse lo contrario en esas prácticas?

11. Motive a que por lo menos un participante de cada equipo responda a la pregunta y discierna para una mejor comprensión explicando más amplia la respuesta de lo que aportó el participante

Cuadro ejemplo:



I. Desarrollo del tema 3: Camino hacia un comportamiento ético y probo en la administración de recursos financieros

Facilitador:

1. Reflexiona y recuerda a los participantes cuales son los programas de apoyo asignados a las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-.
2. Realiza de una forma dinámica el recuento de los programas de apoyo y la importancia de una buena administración de los recursos.
3. Por medio de un juego de memoria, elabora tarjetas con conceptos de si se administra bien y se administra deficientemente el programa (tal como se presenta en el cuadro ejemplo)
4. Coloque las tarjetas sobre un pizarrón o superficie plana, de manera que se vea el lado donde aparecen la foto de los 5 programas y solicita a dos voluntarios para jugar.
5. La idea es que den vuelta a las tarjetas recordando donde se encuentra el concepto que pertenece a: **¿qué pasa si administro bien el programa?** y **¿qué pasaría si administro en forma deficiente el programa?** Selecciona una tarjeta primero y luego al seleccionar la otra debe asegurarse que coincida el concepto con el título, si no coincide debe voltear nuevamente la tarjeta.
6. Puede solicitar a los participantes si alguien desea ayudar a los voluntarios. (si no tiene voluntarios la deberá seleccionar el facilitador)
7. Cada vez que encuentren las parejas deberán leerlas en voz alta para que los demás escuchen lo que dice y describan la figura que aparece en la tarjeta, también deben mencionar a que programa se refiere la reflexión.
8. El juego termina hasta que encuentren todas las coincidencias en el juego.
9. Al finalizar el juego realice a manera de reflexión y recordatorio cuales son los compromisos con cada programa y concientice de la importancia que tiene cada uno para el bienestar de los estudiantes dentro de sus comunidades.
10. Indique a los participantes que se formen en grupos homogéneos, es decir de la misma escuela a la que representan, (si hay más de un representante).
11. El facilitador recuerda que una de las formas de rendición de cuentas que realizan las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- es a través del mural de transparencia, que todos los centros educativos públicos colocan en un lugar visible.
12. Seguidamente, inicia el desarrollo del tema de los murales de transparencia, indicando a los participantes que tomen una hoja de rotafolio por grupo.
13. Entregue a los participantes una hoja de papel e indique a los participantes que divida la hoja en cinco partes colocando por cada espacio el título del programa, dejando un espacio para escribir luego del título.
14. Solicite que escriban 3 ejemplos de evidencia que colocaría de lo que realizó en los programas, tomando como base el mural de transparencia.
15. Pida a los participantes exponer lo desarrollado.

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

**PROGRAMA DE GRATUIDAD
EN LA EDUCACIÓN**

**PROGRAMA DE DOTACIÓN DE MATERIALES
Y RECURSOS DE ENSEÑANZA**

**PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE
EDIFICIOS ESCOLARES PÚBLICOS**

**PROGRAMA DE DOTACIÓN DE ÚTILES
ESCOLARES**

JUEGO MEMORIA: ¿QUÉ PASA SI...?

Definiciones: Que pasa si...

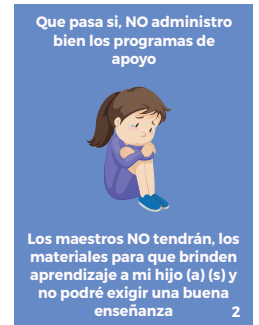
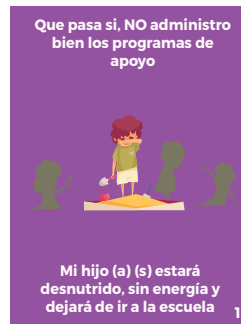
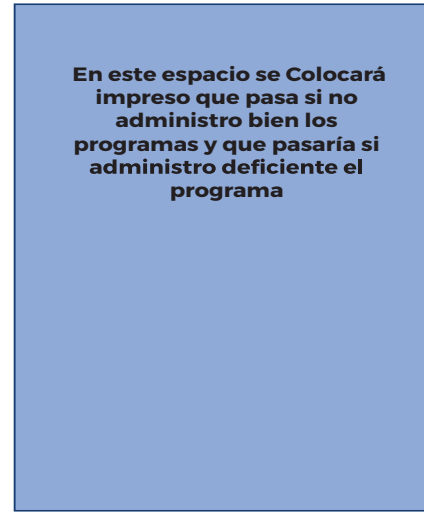
Anverso

Se deben colocar los nombres con la imagen de los programas en todas las tarjetas



Reverso

Se colocará las definiciones de si se hace y si no se hace



Nota: Ver Recursos didácticos para impresión.

J. Desarrollo de tema 4: cierre y afianzamiento del compromiso ¡Yo soy ético!

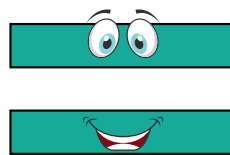
El facilitador:

1. Realice un resumen hasta el momento de lo que ha enseñado y solicite a los participantes que le apoyen con los 10 principales aprendizajes obtenidos en el taller sobre ética y probidad.
2. Entregue a los participantes una hoja y un marcador, solicite que escriba el inicio de la frase **“Yo soy ético y probo porque...;”** luego deberá complementar con una acción que los participantes consideren como ética en su gestión de Organizaciones de Padres de Familia -OPF-.
3. Proporcione un ejemplo para que quede claro lo que solicita, Ejemplo: Yo soy ético porque utilizo el recurso asignado para lo que me lo entregan.
4. Después, pida que coloquen la hoja que elaboraron frente a ellos y tome una fotografía del grupo, para incentivar la práctica de siempre ser éticos.
5. Termine el taller con una reflexión basada en la siguiente fórmula que se le ejemplifica en el recuadro siguiente.
6. Agradezca su participación y asistencia al mismo.

COMPORTAMIENTO
ÉTICO



COMPORTAMIENTO
PROBO



*Crear confianza
y credibilidad,
que resulta en las
buenas prácticas de
la ejecución de los
recursos destinados
para los programas
de apoyo*

Taller No. 3

LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE PADRES DE FAMILIA

Taller No. 3

LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE PADRES DE FAMILIA -OPF-

Presentación

La transparencia ha cobrado relevancia porque permite que toda la información sobre las actividades esté siempre a disposición y de manera oportuna para ser consultada por la sociedad, esto quiere decir, que los mecanismos para rendir cuentas y divulgar la información deben ser considerados como una iniciativa propia de cada organización sin la necesidad de exigir su cumplimiento.

Es así, como hablar de transparencia se convierte en uno de los pilares de trabajo de la Contraloría General de Cuentas, predicando con el ejemplo a través de procesos eficientes y oportunos en la gestión pública, ratificando el derecho de los ciudadanos, al recibir la información sobre el destino de los recursos asignados a los programas de apoyo.

La Contraloría General de Cuentas promueve valores éticos y fomenta el mejor comportamiento de probidad por medio del módulo de transparencia en las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-, con el objetivo de sensibilizar en la administración y ejecución correcta de los recursos asignados a los programas de apoyo, como una medida de control preventivo y contribuir a formar ciudadanos responsables y comprometidos con la sociedad.

El taller aborda el tema de la transparencia en las acciones que realizan las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-, como actores principales que intervienen en la ejecución de los recursos financieros para los programas de apoyo, con la finalidad de orientar y resaltar la importancia de la transparencia en la gestión pública. Esta propuesta educativa invita a asumir con flexibilidad y creatividad todas las actividades, aportando siempre desde su experiencia y conocimiento.

Objetivos del taller

Objetivo general

Identificar los pasos y acciones de transparencia en la ejecución de los programas de apoyo, con base en los lineamientos establecidos, para que las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- las implementen durante su gestión.

Objetivos específicos

- Orientar a las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- en la correcta administración y ejecución de fondos para los programas de apoyo a la educación.
- Promover el acceso a la información pública de los diferentes programas de apoyo, en el ámbito de la comunidad educativa.
- Fomentar la cultura de ética, probidad y transparencia en las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-, para manejar los fondos transferidos a los programas de apoyo.

Competencia específica del módulo

Ejecuta con transparencia los programas de apoyo a la educación, promoviendo dentro de la organización de padres de familia una cultura de Ética Social en la administración y rendición de cuentas.

Indicadores de logro

- a. Identifica acciones buenas y malas en situaciones específicas para explicar la transparencia.
- b. Comunica ideas relevantes sobre honestidad, transparencia y acceso a la información de las actividades de Organizaciones de Padres de Familia -OPF-.
- c. Realiza acciones para facilitar el acceso a la información ante la comunidad educativa.
- d. Identifica los pasos a ejecutar para ser una organización transparente.

Desarrollo del taller

“La transparencia en la gestión de las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-”

A. Bienvenida

Brindar una cordial bienvenida a los participantes mostrando una actitud de respeto y disposición para resolución de dudas.

El facilitador:

Buenos días, reciban un cordial saludo del Ministerio de Educación y la Contraloría General de Cuentas; dos instituciones que se unen para apoyar a las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- a ejecutar de la mejor manera posible los programas de apoyo, de tal manera que los niños de la comunidad puedan recibir una buena educación.

El día de hoy nos reunimos para dialogar sobre la transparencia, que quiere decir hablar de la información que debe darse a todo el público en forma clara, sin ocultar los datos, sin fingir o manipular las situaciones por un interés propio.

B. Presentación del objetivo

Expresar a los padres de familia el objetivo del taller de capacitación para la cual fueron convocados.

El facilitador:

El objetivo del taller es:

Planear que las actividades en los programas de apoyo se realicen con transparencia, es decir registrando todos los movimientos de los recursos transferidos y brindando la información en el momento oportuno, utilizando todos los medios al alcance.

Es importante que las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- dediquen tiempo para registrar en los libros todas las compras o movimientos de dinero que reciben, con la finalidad de tener la información disponible al momento que sea solicitada por la comunidad educativa.

C. Dinámica de integración grupal

Desarrollar una técnica de animación que permita a los participantes identificarse y explicar el trabajo que hacen, desde una actividad sencilla, una actividad que se le dificulta hacer o compartir una experiencia durante su permanencia en las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-.



El facilitador

Explica a los participantes la actividad “Armando la palabra”, con el objetivo de identificarse e interactuar con los demás miembros compartiendo sus experiencias dentro de la organización de padres de familia.

- El facilitador elegirá la palabra: TRANSPARENCIA dividiéndola por letras y anotando una letra en cada hoja.
- Entrega una hoja con una letra anotada a cada uno de los participantes, ellos no sabrán qué letra tienen los demás. (La cantidad de letras entregadas a cada participante, dependerá del tamaño del grupo convocado, pudiéndose repartir más de dos hojas o agregando más palabras tales como: honestidad, información y rendición de cuentas, si el grupo es mayor)
- Explica que cada participante debe averiguar de qué palabra se trata.
- Inicia pidiendo a un participante decir su nombre y que comparta una actividad sencilla que realiza, una actividad que se le dificulta o una experiencia relacionada al cargo que ocupa.
- Mientras cada uno comparte su experiencia, el facilitador podrá intervenir y comentar aspectos positivos que ha tenido en las capacitaciones a Organizaciones de Padres de Familia -OPF-.
- Mientras va pasando cada uno va pegando su letra en la pared o espacio asignado.
- Pide a los participantes realizar una reflexión y armar la palabra en la pizarra.

D. Presentación del tema a tratar

El facilitador

Presenta a los participantes el tema del taller: La transparencia, en una forma sencilla y comprensible tomando en consideración situaciones reales.

E. Actividad 1: Construcción de conceptos básicos

El facilitador:

- Utiliza las experiencias e ideas previas de las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-, desarrollando el interés y el esfuerzo colaborativo para la construcción de conceptos básicos del tema presentado.
- Introduce al participante con una pregunta de reflexión. No necesariamente debe contestarse.

Pregunta de reflexión: ¿Qué cosas hace para actuar con honestidad?

Transparencia = Honestidad

- Lee la historia “Mira atrás para ir adelante”, e invita a los participantes para responder las dos interrogantes planteadas.
- Anota las ideas de los participantes en papel reciclado e incentiva para que todos participen.
- Con los aportes de los participantes, construya un cuadro comparativo de acciones buenas y malas que hicieron las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- en la historia “Mira atrás para ir adelante”.

CUADRO COMPARATIVO

BUENAS ACCIONES IDENTIFICADAS	ACCIONES INCORRECTAS IDENTIFICADAS
a.	a.
b.	b.
c.	c.

- Resalte el aporte de los participantes sobre la importancia de la honestidad en las actividades de Organizaciones de Padres de Familia -OPF-.
- Para finalizar, explica las respuestas de los participantes y análisis del cuadro comparativo, brindando una reflexión sobre la importancia de la honestidad y la responsabilidad que tienen los integrantes de juntas directivas para el manejo de recursos transferidos a los programas de apoyo.

Historia: “Mira atrás para ir adelante”

Escuela Oficial “La Ruleta”

Érase una vez, cuando el MINEDUC trasladaba recursos para el programa de alimentación escolar, los integrantes de la Organización de Padres de Familia -OPF- de la escuela Oficial La Ruleta decidieron realizar comparaciones de precios de productos que reunieran: calidad, cantidad y mejores precios. Cuando por fin encontraron la abarrotería de don Nacho que le daba todos esos atributos, así como la emisión de factura, la OPF procedió hacer la compra. De esta manera los estudiantes del centro educativo obtuvieron una comida que llenaba los requisitos exigidos.

Escuela Oficial “La Linterna”

A diferencia del caso anterior, los integrantes de la Organización de Padres de Familia -OPF- de la escuela La Linterna buscaban a un proveedor que le diera un precio menor de los víveres. La historia cuenta que se realizó la compra en la tienda de don Chinito que por ser productos con fecha próxima de vencimiento y otros ya vencidos tenían un precio menor. El resultado de esta historia no fue muy agradable debido a que los estudiantes de La Linterna sufrieron de enfermedades gastrointestinales y otros resultaron en el hospital intoxicados.

1. ¿Qué acciones buenas y malas hicieron las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- de las escuelas en la historia?

2. ¿Qué aspectos administrativos considera importantes para ser honestos en las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-?

F. Actividad No. 2: Profundización del tema

Consiste en reflexionar cómo las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- deben tomar decisiones honestas e informar a la comunidad educativa de forma clara y comprensible el destino de los recursos asignados a los programas de apoyo.



Desarrollo tema 1. La Transparencia

El facilitador:

- Explica a los participantes que no se requieren de leyes o reglamentos, ni de policías, para que uno actúe en forma honesta y transparente.
- Pregunta a los participantes si alguna vez le ha dado dinero a su hijo o hija para ir a comprar algo al mercado o a una tienda y el niño o niña termina gastando el dinero en dulces u otra cosa. Si el participante nunca lo ha hecho, pide imaginar esta situación.
- Sensibiliza y pregunta a los participantes: ¿Cómo se sentiría usted que su hijo o hija se gastara el dinero sin permiso? ¿Qué medidas implementaría para corregir esa acción?
- El facilitador escribe las respuestas en un papelógrafo o papel reciclado y los lee al final del ejercicio.
- A manera de conclusión, pide a los participantes imaginar que ellos son los hijos y el MINEDUC y la Contraloría General de Cuentas son los papás que promueven la utilización del dinero de la mejor manera y se ejecute de acuerdo con lo establecido.

El facilitador:

- Explica a los participantes que algo es transparente cuando a través de él pueden verse los objetos claramente. En el caso de las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-, la transparencia persigue conocer por qué, cómo actúan y qué decisiones adoptan en el manejo de recursos asignados hasta el momento de entregar los productos a los beneficiarios.
- Realiza la analogía de transparencia con un vaso de agua limpia y explica que no se consideran acciones transparentes con un vaso de agua turbia.
- Pide a los participantes decir en un solo concepto qué significado tiene la palabra transparencia.
- Anota el aporte de cada participante en un papelógrafo o papel reciclado y pega en un lugar visible.

- Solicita el apoyo de todos los participantes para construir una definición de transparencia, tomando el aporte brindado.
- Por último, explica a los participantes que ¡Hablar de transparencia no es política ni una moda! Este es un término utilizado para definir una institución que basa sus acciones en la correcta administración y ejecución de los fondos que le fueron transferidos y en el acceso a la información, es decir sin ocultar hechos, sin fingir o manipular las acciones por interés propio.

¿Qué es la transparencia?

Estrategia didáctica: Lluvia de ideas para construir una definición

Los estándares de transparencia deben basarse en la obligatoriedad de rendición de cuentas que establece el Ministerio de Educación a través de diversos materiales escritos, audios y videos que explican las funciones, acciones y responsabilidades que tienen las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-.

Desarrollo tema 2. Transparencia y corrupción

El facilitador:

- Explica a los participantes que la corrupción es considerada como la maleza que destruye la calidad de vida de una comunidad y opaca el proceso de rendición de cuentas o el uso de adecuado de los recursos.

Corrupción es lo contrario a Transparencia

- El facilitador realiza un cartel con las frases para manejar de forma correcta los programas de apoyo, luego coordina la lectura por medio de la técnica “Pelota preguntona”, para convertir las frases buenas en situaciones incorrectas o no permitidas.
- Pega el cartel en un lugar visible. El coordinador solicita a los participantes que estando de pie, formen una ronda. Al azar le entrega la pelota preguntona a una persona y pide que lea una frase sobre la forma correcta de manejar los programas de apoyo; al concluir la lectura solicita su opinión para convertir la frase en una situación incorrecta o no permitida. El participante pasa la pelota a otro integrante y se repite la dinámica hasta agotar todas las frases presentadas.



Frases para manejar de forma correcta los programas de apoyo	Ejemplos de frases convertidas en forma incorrecta o no permitidas
<ul style="list-style-type: none"> • Compra productos de la mejor calidad al mejor precio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compro productos más caros. • Compro productos más baratos y sin calidad.
<ul style="list-style-type: none"> • Llena el libro de caja de acuerdo con los documentos y cheques emitidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • No registro las operaciones en el libro. • Registro operaciones distintas a las compras.
<ul style="list-style-type: none"> • Pública en el mural de transparencia la inversión realizada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Guardo toda la información. • No considero importante informar.
<ul style="list-style-type: none"> • El valor de los productos es acorde a los lineamientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Altero facturas para registrar otra información.
<ul style="list-style-type: none"> • Realiza acciones de rendición de cuentas ante la comunidad y autoridades educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • No presenta los libros actualizados ni la entrega de cuentas.

Nota: las frases incorrectas o no permitidas serán un aporte de los participantes, únicamente se presentan con fines de ejemplificar. Ver Recursos didácticos para impresión.

Desarrollo tema 3. Acceso a la información como derecho fundamental

El facilitador:

- Explica a los participantes la importancia y obligación que tienen las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- de publicar y divulgar toda la información en un sitio público cada vez que reciban o ejecuten recursos financieros, es decir, que la información debe estar visible para todas las personas que ingresen al centro educativo. (PRA-FOR-34)

Transparencia = Publicar e Informar

- Orienta y sensibiliza a los participantes que, para lograr la transparencia de sus actos deben publicar un informe debidamente firmado y sellado por el presidente y tesorero de Junta Directiva de las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- dentro del mural de transparencia.
- En forma general, pregunta a los participantes sobre qué tipo de acciones han hecho para publicar e informar a la comunidad educativa.

Dialoguemos: ¿Qué hace su Organización de Padres de Familia -OPF- para brindar información de los programas de apoyo a la comunidad educativa?

- Anota el aporte de todos los participantes en un papel reciclado.
- Presenta un cuadro o imagen con la información requerida para publicar el informe y luego compara con las acciones que expusieron los participantes.
- Felicita a los participantes si han cumplido con divulgar la información u orienta si no lo han hecho completamente.

Desarrollo tema 4. Pasos de transparencia

Establecer el procedimiento que todas las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- deberán realizar para ser transparente en el manejo de los programas, de conformidad con el Acuerdo Ministerial Número 1096-2012, Acuerdo Ministerial Número 3667-2012 y Acuerdo Ministerial Número 1335-2013.

Informe para publicar

- Monto de los recursos financieros recibidos.
- Programa al que corresponden los mismos.
- Detalle de facturas emitidas por proveedor de conformidad a gastos realizados.
- Cantidad de alumnos o docentes.
- Período de tiempo al que corresponde el monto transferido, así como el saldo correspondiente, si fuera el caso.



El uso de whatsapp se ha convertido en un medio accesible para publicar y mantener informada a la comunidad educativa.

¿Qué otras formas se pueden utilizar para informar a la comunidad educativa?

El facilitador:

- Enfatiza la importancia de cumplir todos los pasos para ser una Organización de Padres de Familia -OPF- transparente. No cumplir con uno de ellos será causal de observaciones por la Contraloría General de Cuentas y el Ministerio de Educación.

Transparencia = Seguir los pasos

- Presenta a los participantes una serie de pasos para ordenar las acciones de transparencia en una forma secuencial.
- En una hoja de papel reciclado dibuja una huella de zapato y escribe adentro cada paso.
- Entrega un paso a cada participante para que según su criterio lo pegue en el orden que corresponde.
- Explica a los participantes, la descripción de cada uno de los pasos de transparencia y resalta la importancia de cumplirlos todos.
- Construye de forma participativa las reflexiones sobre cómo ser una Organización de Padres de Familia -OPF- transparente.

Pasos de Transparencia

01

Constituidas
Legalmente

En el centro educativo de su jurisdicción. Verificar que su junta directiva esté actualizada y comprometida con la niñez.

03

Registro en
Libros contables

Registrar todos los movimientos mensuales para llevar al día los libros contables y resguardar documentos de soporte.

05

Publicar e informar

Cada vez que se reciban o ejecuten recursos financieros, deberá informar. Utilice todos los medios a su alcance y publique el informe.



02

Planificar y
comprar

Según asignación de recursos y lineamientos de compra

04

Producto facturado,
Producto entregado

Las compras corresponden a lo que se está consumiendo o les fueron entregados a los beneficiarios.

El pago al proveedor se realiza hasta recibir el producto en lugar y verificar que tenga la calidad y cantidad requerida

06

Rendir cuentas

Ante La Dirección Departamental de Educación a través de los formularios establecidos para cada programa.

Cuando la Contraloría General de Cuentas realice fiscalización.

Nota: Ver Recursos didácticos para impresión.

G. Cierre: reflexiones y compromisos

¡Yo soy transparente!

Promover y consolidar una cultura de ética en las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- está estrechamente vinculada con la transparencia, como la herramienta esencial en dicho proceso influyendo en comportamientos responsables.

En este tema se requiere de la participación activa para reflexionar sobre los elementos fundamentales en la construcción de un ambiente transparente para manejar los programas de apoyo a la educación.

- Por medio del juego “la lotería” el facilitador busca que los participantes se sensibilicen utilizando los diferentes conceptos que involucran prácticas con transparencia.
- El facilitador repartirá los cartones de lotería y baraja las cartas alusivas a elementos de transparencia.
- El ganador del juego “la lotería” recibe un fuerte aplauso de los participantes, una constancia de participación o un objeto simbólico, por ejemplo: un dulce o chocolate.

Es deber de todas las personas aportar en la consecución de una organización mejor, en la cual se practiquen valores, se respeten principios, se cumplan los deberes y ejerzan los derechos.

Esta guía requiere un cambio de actitudes, de conducta y respeto por las leyes que regulan el accionar de las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-.

CARTAS DE LOTERÍA

<p>Contraloría General de Cuentas</p>	<p>Lugar que fiscaliza el buen uso de los recursos que brinda el Estado</p>	
<p>Ministerio de Educación</p>	<p>Es el lugar que impulsa la educación</p>	
<p>Transparencia</p>	<p>El actuar transparente donde todo está a disposición del que quiera verlo.</p>	
<p>Corrupción</p>	<p>Cuando los recursos financieros no se administran bien.</p>	
<p>La información</p>	<p>Derecho de toda persona para solicitar y recibir información.</p>	
<p>Dinero</p>	<p>Recursos que asigna el Ministerio de Educación para los programas de apoyo</p>	

Nota: Ver Recursos didácticos para impresión.

<p>Útiles escolares</p>	<p>Programa para entregar materiales didácticos a los estudiantes inscritos en una escuela.</p>	
<p>El informe</p>	<p>Debe rendirse cuentas a la comunidad educativa.</p>	
<p>Valija didáctica</p>	<p>Programa que le proporciona a los docentes todos los materiales para dar clases.</p>	
<p>Mural de Transparencia</p>	<p>Lugar para publicar los movimientos de recursos asignados a los programas</p>	
<p>Técnicos MINEDUC</p>	<p>Persona asignada por el MINEDUC para orientar en la cultura de ética, transparencia y rendición de cuentas</p>	
<p>Rompecabezas</p>	<p>Representa el trabajo en equipo de los estudiantes, maestros, padres de familia y directores para mejorar la calidad educativa.</p>	

<p>La escuela</p>	<p>Lugar donde los niños reciben educación para ser grandes profesionales</p>	
<p>Los alimentos</p>	<p>Programa que le da a los estudiantes una porción nutritiva de alimentos.</p>	
<p>OPF</p>	<p>Papás organizados de forma voluntaria en búsqueda de mejorar la calidad educativa.</p>	
<p>Factura</p>	<p>Producto comprado producto facturado</p>	
<p>Cotizaciones</p>	<p>Para realizar compras debe buscar la mejor opción</p>	
<p>Honestidad</p>	<p>Hacer las cosas correctas siempre</p>	

CARTONES DE LOTERÍA



ACTUANDO CON TRANSPARENCIA Y HONESTIDAD

	
Contraloría General de Cuentas	Ministerio de Educación
	
Transparencia	Corrupción
	
La información	Dinero

Nota: Ver Recursos didácticos para impresión.

CARTONES DE LOTERÍA



ACTUANDO CON TRANSPARENCIA Y HONESTIDAD

	
Útiles escolares	El Informe
	
Valija didáctica	Mural de transparencia
	
Técnicos de Mineduc	Rompecabezas

CARTONES DE LOTERÍA



ACTUANDO CON TRANSPARENCIA Y HONESTIDAD

	
La escuela	Los alimentos
	
OPF	Factura
	
Cotizaciones	Honestidad

CARTONES DE LOTERÍA



ACTUANDO CON TRANSPARENCIA Y HONESTIDAD

<p>OPF ORGANIZACIONES DE PADRES DE FAMILIA</p>	
<p>OPF</p>	<p>Mural de transparencia</p>
<p>Contraloría General de Cuentas</p>	<p>Ministerio de Educación</p>
<p>Honestidad</p>	<p>Técnicos de Mineduc</p>

CARTONES DE LOTERÍA



ACTUANDO CON TRANSPARENCIA Y HONESTIDAD

	
Dinero	Rompecabezas
	
Útiles escolares	La escuela
	
Factura	Corrupción

H. Evaluación

El facilitador:

- Guía el ejercicio propiciando una lluvia de ideas de conocimientos previos, sobre los componentes de transparencia.
- Explica que para construir una casa que represente los valores de la transparencia se necesita: honestidad, confianza, publicar e informar, rendir cuentas, con ello se logrará la felicidad al contribuir con una Organización de Padres de Familia -OPF- comprometida con la niñez de su comunidad.

Cimiento:

Honestidad: Es la base de la transparencia, porque es un valor consistente en la integridad moral.

Puerta Confianza:

Es la seguridad que las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- tienen para actuar de forma apropiada. Recupera la credibilidad de la organización.

Pared o pilar:

Publicar e informar: Es un pilar que no debe olvidarse porque es el derecho de saber de todo ciudadano.

Pared o pilar:

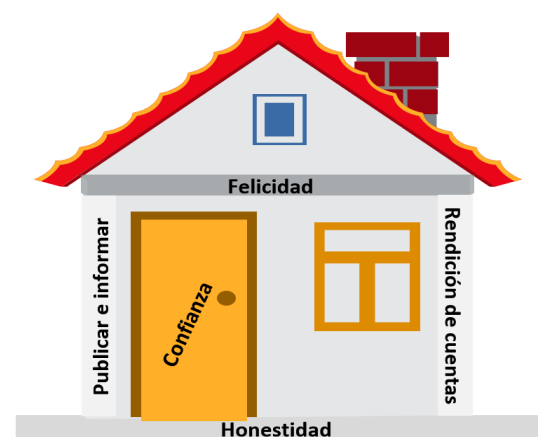
Rendir cuentas: Permite exponer el buen uso que las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- dan a los recursos asignados.

Techo:

Felicidad: Se constituye como la meta al aplicar todos los elementos de la transparencia. Las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- no poseen situaciones relevantes por el manejo de recursos en los programas de educación.

- Escribe en la pizarra, en un papelógrafo o papel reciclado, las respuestas.
- Utiliza la analogía con la estructura de una casa para ubicar los componentes de la transparencia donde corresponda.
- Grafica una casa y la convierte en rompecabezas, siendo las partes: Cimiento, 2 paredes o pilares, puerta y techo.
- Pide a los participantes que le apoyen para armar el rompecabezas de una casa, tomando en consideración los elementos de la transparencia.
- Reflexiona con los participantes, tomando en cuenta la casa que se ha graficado, promueve el diálogo con base en las siguientes preguntas: ¿Por qué tener un cimiento (honestidad) fuerte es importante? ¿Qué pasa si una de las paredes (publicar o rendir cuentas) se debilita? ¿En qué casos se debilitarían las paredes? ¿Qué podemos hacer para tener un techo de felicidad?

Nuestra casa de Transparencia



Nota: Ver Recursos didácticos para impresión.

Taller No. 4

*BUENAS PRÁCTICAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE
LOS PROGRAMAS DE APOYO*

Taller No. 4

BUENAS PRÁCTICAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE APOYO

Presentación

Los programas de apoyo a la educación permiten mejorar las condiciones de aprendizaje de la niñez escolar y contribuir al mejoramiento de la calidad educativa. Un centro educativo con programas de apoyo funciona adecuadamente y en buenas condiciones, los niños reciben diariamente alimentación nutritiva y saludable, tienen útiles escolares y los maestros recursos para generar aprendizajes significativos.

Una de las condiciones para optimizar el recurso financiero transferido a las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-, es el manejo eficiente y transparente de los fondos y las decisiones correctas al planificar, comprar, entregar y utilizar los productos y servicios. Por eso, la Contraloría General de Cuentas y el Ministerio de Educación firmaron un Convenio de Cooperación Interinstitucional para apoyar a las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- a manejar adecuadamente los programas de apoyo.

El presente taller orienta el desarrollo de buenas prácticas en la administración de los programas de apoyo, para que siempre exista el buen juicio, las buenas decisiones, el trabajo participativo y la honestidad en la inversión que realizan las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- en beneficio de la educación de sus hijos.

Se espera que como resultado del proceso de capacitación, que se desarrollará en el marco del convenio de cooperación interinstitucional, las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- identifiquen, practiquen y promuevan las buenas prácticas en la administración de los programas de apoyo en beneficio de la niñez.

Objetivos del taller

Objetivo general

Orientar el desarrollo técnico y administrativo de las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- en la comunidad educativa, para que asuman acciones de transparencia y rendición de cuentas en la planificación, compra y entrega de los programas de apoyo a la educación, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación.

Objetivos específicos

- a.** Orientar y dar acompañamiento a las juntas directivas de las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-, para una ejecución eficiente y transparente de los fondos para los programas de apoyo.
- b.** Promover la generación de una cultura de transparencia con eficiencia y rendición de cuenta de los fondos transferidos a las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- para los programas de apoyo a la educación.
- c.** Fortalecer la coordinación institucional entre el Ministerio de Educación y la Contraloría General de Cuentas para el desarrollo del programa de capacitación a padres de familia en el marco del convenio de cooperación interinstitucional.

Competencia a desarrollar

Ejercita las buenas prácticas de transparencia en la administración de los programas de apoyo en su comunidad educativa, mostrando interés en fomentarlas en la organización, para la utilización eficiente y transparente de los recursos.

Indicadores de logros

- Planifica las compras de los programas de apoyo en forma participativa, organizada y coordinada.
- Compra a diversos proveedores, productos de calidad y buen precio.
- Registra los fondos recibidos, compras realizadas y entrega de los productos.
- Realiza acciones de rendición de cuentas ante la comunidad y autoridades educativas.
- Archiva los documentos de planificación, compra, registro, almacenaje, entrega y rendición de cuentas.

Desarrollo del taller a padres de familia Las mejores formas de manejar los programas de apoyo (buenas prácticas)

Bienvenida

Establecer a través de un saludo amable un nivel de empatía y comunicación con las personas participantes, dando a conocer nuestro nombre como facilitador y nuestros buenos deseos para la reunión.

El facilitador:

Buenos días, reciban un cordial saludo del Ministerio de Educación y la Contraloría General de Cuentas; dos instituciones que se unen para apoyar a las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- a ejecutar de la mejor manera los programas de apoyo, de tal manera que los niños de la comunidad puedan recibir una buena educación.

Estoy acá con ustedes para que podamos conversar y reflexionar sobre la forma de manejar los programas de apoyo y cómo podemos mejorar con la experiencia de todos para que regresemos a casa con nuevas ideas, nuevas formas de actuar y nuevos compromisos en favor de la educación de nuestros hijos.

Presentación del objetivo de la reunión

Explicar a los padres de familia el objetivo de la reunión a la que fueron convocados y su importancia para mejorar el manejo de los programas de apoyo.

El facilitador:

Da a conocer el objetivo de la reunión de trabajo:

“Buscar las mejores formas de manejar los programas de apoyo, con la participación de todos, actuando siempre con honestidad y al servicio de la educación de la comunidad”.

Es importante conocer las formas en que otras juntas directivas manejan los programas de apoyo; así como las orientaciones que nos da el Ministerio de Educación, para que reflexionando juntos podamos encontrar la mejor forma de hacerlo bien, con honestidad, con eficiencia y buenos logros.

Dinámica de integración grupal.

Desarrollar una técnica de animación grupal que permita a las personas tomar confianza, conocer las experiencias e inquietudes del grupo, la importancia de su trabajo y enfocarse en la generación de buenas condiciones de aprendizaje de sus hijos.

El Facilitador:

Informa a los participantes que realizarán la actividad “La canasta de frutas” para tomar confianza, divertirse un poco y prepararse para trabajar los temas que se tienen preparados.



1. Invita a los participantes a formar un círculo con las sillas, le solicita a cada participante sentarse en su silla.
2. Cada participante deberá tomar el nombre de una fruta y recordarla.
3. Seguidamente el facilitador empieza a relatar una historia, donde incluya las frutas; cada vez que el facilitador dice el nombre de una fruta, las personas que nombraron a esta fruta deberán cambiarse de asiento y si dice “Canasta revuelta” todos deben cambiarse de lugar.
4. La persona que en cada cambio se quede de pie, deberá presentarse ante todos y explicar qué le parece el tema que tratarán en la sesión. El facilitador debe tomar asiento para que al decir canasta revuelta un participante quede sin asiento.
5. Cuando el facilitador reanude la historia, la persona que se quedó de pie deberá intentar sentarse nuevamente. La dinámica se realiza varias veces.

Presentación del tema a tratar.

Dar a conocer el tema de capacitación a los participantes en una forma sencilla y comprensible.

El facilitador:

Presenta el tema de la sesión: “**Las mejores formas de manejar los programas de apoyo**”, en forma sencilla y comprensible. Explica que siempre es posible mejorar la forma en que realizamos las actividades como junta directiva de una Organización de Padres de Familia -OPF- si tomamos en cuenta las experiencias de otras organizaciones y las indicaciones del Ministerio de Educación.

Actividad No. 1

Construcción de conceptos básicos.

Partiendo de la experiencia y conocimiento de los participantes, se debe explorar, socializar el pensamiento grupal y fortalecer desde la facilitación, la construcción de los conceptos básicos del tema a tratar.

El facilitador:

Pide a los participantes que formen un círculo y realiza las siguientes preguntas generadoras de manera comprensible para que todos participen, coloca en un papelógrafo o en hojas recicladas anota las ideas de los participantes. En cada pregunta di la frase: ¿En qué piensas cuándo se dice?:

1. **¿Qué es una buena forma de hacer las cosas?** (con las respuestas realice un comparativo entre una buena y mala práctica utilizando un ejemplo del contexto como agricultura, carpintería u otras áreas de trabajo).
2. **¿Qué es una buena forma de manejar los programas de apoyo?** (resalte los aportes de los participantes, pregunte como lo hacen en sus organizaciones y porqué son buenas formas de manejar los programas de apoyo).
3. **¿Por qué es importante manejar de buena manera los programas de apoyo?** (estimule la participación y resalte los beneficios para la niñez escolar y la educación de su comunidad).

4. ¿A quiénes les corresponde velar porque las cosas se hagan bien en la organización de padres de familia? (enfoca la pregunta en las funciones y responsabilidades que le corresponden a los integrantes de las juntas directivas de las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-)

Para finalizar esta actividad, el facilitador lee y comenta las respuestas de los participantes para construir en forma grupal los conceptos básicos de buenas formas de manejo de los programas de apoyo y luego hace una reflexión final y algunas conclusiones.

Actividad No. 2

Profundización del tema

Reflexionar sobre las mejores formas de manejar los programas de apoyo a la educación de una Organización de Padres de Familia -OPF-, para alcanzar los logros esperados en favor de la niñez escolar, con honestidad y eficiencia.

El facilitador:

- Explica la importancia de las buenas formas de hacer las cosas. Pregunta a los participantes: si conocen a una señora de su comunidad que vaya a tener su primer hijo o hija, que en algunas partes le llaman “madres primerizas”. Se han dado cuenta, les indica, que al visitarla le llevan regalos, pero sobre todo dan buenos consejos las mamás que tienen más experiencia; les hablan sobre la crianza, la alimentación, los cuidados, las medicinas naturales y otros cuidados importantes para que él bebe crezca sano y fuerte. Pues en el siguiente ejercicio, vamos a dar consejos a las personas que por primera vez o en forma reciente han asumido como integrantes de una junta directiva de una Organización de Padres de Familia -OPF- para que realice una gestión eficiente y transparente; para esto, vamos a seleccionar entre los participantes a la persona o personas de más reciente nombramiento y le vamos a pedir a la general que le brinde en voz alta los consejos que considere apropiados en base a su experiencia.
- Para finalizar esta actividad, el facilitador escribe en un papelógrafo o pizarrón los consejos brindados y los lee al finalizar el ejercicio, resaltando los más importantes y relacionadas con la transparencia y rendición de cuentas, dando la conclusión de la actividad con el mensaje **“con buenas prácticas se ejecutan mejor los Programas de Apoyo”**, es importante resaltar que existen buenas formas de hacer las cosas en la agricultura, en la carpintería, en el deporte y por supuesto en la administración de los programas de apoyo, por lo tanto les presentamos la siguiente actividad.

Lectura y análisis de las buenas formas de administrar los programas de apoyo a la educación

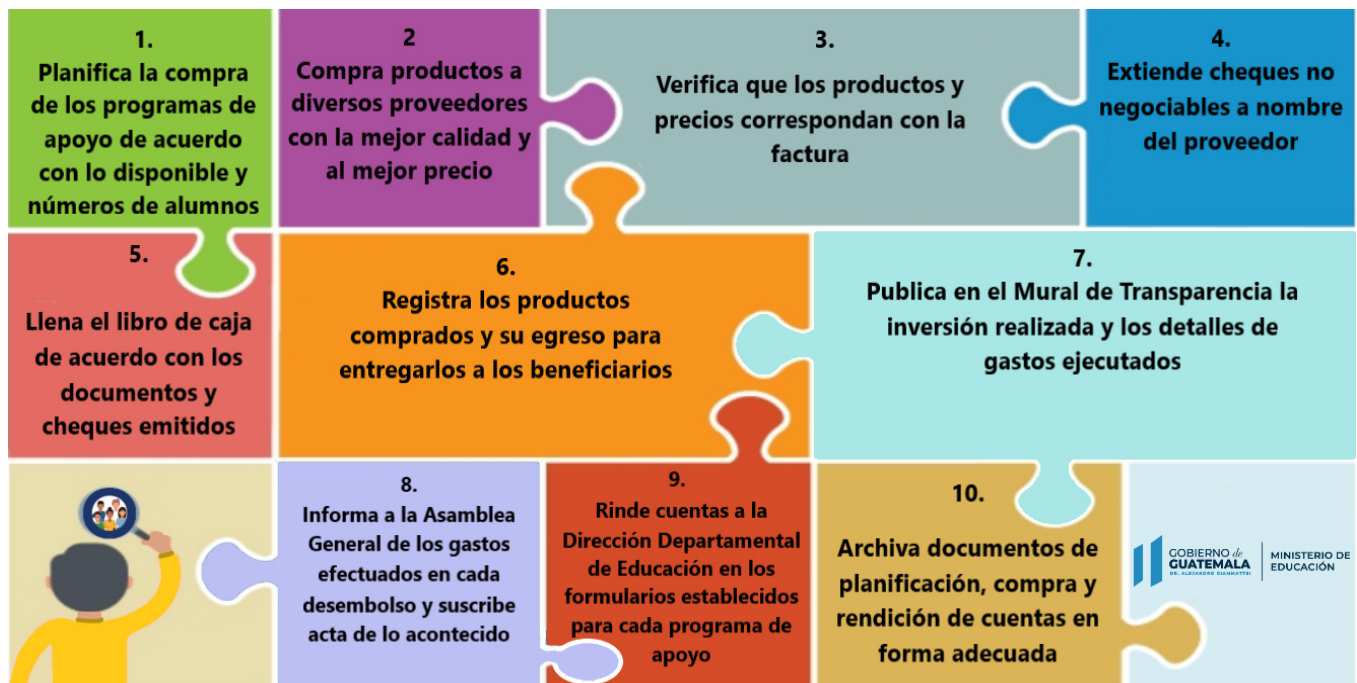
El facilitador:

Coordina la lectura y análisis del decálogo de las buenas formas de manejar los programas de apoyo con la técnica del repollo.

1. Se escriben los consejos en hojas envueltas en forma de repollo; que pasará de mano en mano al ritmo de la música o el sonido del lapicero, (lo que tengas en la mano), la persona que se haya quedado con el repollo al terminar el sonido será la persona quien tomará una hoja y leerá el contenido y explicará a la general.
2. El facilitador pregunta a los participantes si tienen algunos aportes al consejo leído, como lo practican en cada junta directiva y cuál es el beneficio de trabajar bien ese aspecto.
3. El ejercicio continúa hasta leer y analizar cada uno de los consejos con el respectivo aporte de los demás participantes.

Decálogo de buenas prácticas

Consejos



Nota: Ver Recursos didácticos para impresión.

Actividad No. 3

Aplicación de las buenas formas de manejo de los programas de apoyo a la educación.

Establecer a nivel de juntas directivas la aplicación de los consejos para hacer un manejo adecuado de los programas de apoyo, con honestidad y eficiencia, en favor de la educación de los niños.

El facilitador:

- Presenta un cuadro de cumplimiento de buenas formas en el manejo de los programas de apoyo para establecer las buenas prácticas en cada Organizaciones de Padres de Familia -OPF-.
- En forma individual, en junta directiva y luego en forma general indicarán si cumplen cada uno de los aspectos y la forma en que lo hacen para enriquecer la experiencia del grupo.
- Al final se analizan los resultados y la forma de mejorar.

Cuadro de cumplimiento de buenas formas en el manejo de los programas de apoyo

No.	Aspecto	Cumple si/no	¿Cómo lo hace? / ¿Por qué no lo hace?
1	Planifica las compras de los programas de apoyo en forma participativa, organizada y coordinada.		
2	Compra de productos de calidad y buen precio a diversos proveedores, incluyendo a los de la agricultura familiar.		
3	Registra los fondos recibidos, compras realizadas y entrega de los productos.		
4	Realiza acciones de rendición de cuentas ante la comunidad y autoridades educativas.		
5	Archiva los documentos de planificación, compra, registro, almacenaje, entrega y rendición de cuentas.		

Notas: si tu respuesta es sí, responde ¿Cómo lo haces; y si, tu respuesta es no, responde ¿Por qué no lo haces? Ver Recursos didácticos para impresión.

Actividad de cierre

Reflexiones y compromisos

Construcción participativa de reflexiones sobre las buenas formas de manejar los programas de apoyo a la educación dentro de la junta directiva de una Organización de Padres de Familia -OPF-.

El facilitador:

Guía el ejercicio dando algunos ejemplos de reflexión sobre las buenas formas de manejar los programas de apoyo:

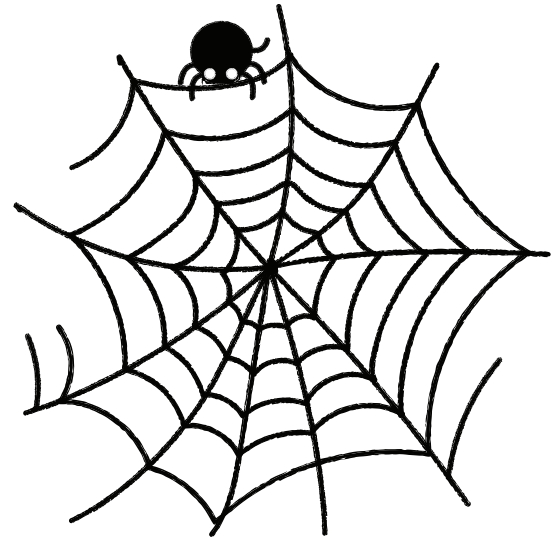
1. La transparencia permite demostrar la honestidad en el manejo de los fondos para los programas de apoyo.
2. Cada centavo utilizado en forma honesta ayuda a tener más productos y mejores servicios para nuestros niños.
3. La junta directiva que mantiene buena comunicación con el director y personal docente del centro educativo público realiza un mejor trabajo.

¿Qué otras reflexiones puedo realizar?

Por medio de la dinámica “La Telaraña” el facilitador busca que los participantes realicen compromisos de mejora en las buenas prácticas en su comunidad, para formar un tejido de honestidad con los aportes de todos.

El facilitador:

- Debe organizar a los participantes en un círculo. Uno de los participantes agarra la punta de una bola de lana y se lo lanza a otro diciendo en voz alta su nombre y cuál es la reflexión que comparte con los compañeros para mejorar la forma en que manejan los programas de apoyo en su comunidad. La persona que la recibe hace lo mismo, y así sucesivamente hasta completar la telaraña de compromisos. El facilitador promueve el traslado de las reflexiones realizadas anteriormente a compromisos personales y grupales en favor de la niñez y la educación.
- Formados en círculo da algunos ejemplos de los compromisos que puedan favorecer la transparencia y rendición de cuentas e invita a los participantes a asumirlos en forma personal y en nombre de la Organización de Padres de Familia -OPF-.



Nota: la actividad de la telaraña también se puede realizar en forma imaginaria diciendo el nombre de la persona y preguntando cual es el compromiso que asume en favor de la transparencia.

Ejemplos:

1. Planificaremos con base en las necesidades de la escuela, docentes y alumnos.
2. Buscaremos proveedores que vendan productos de calidad y a buen precio.
3. Publicaremos y actualizaremos periódicamente el mural de transparencia.

¿Qué otros compromisos puedo asumir?

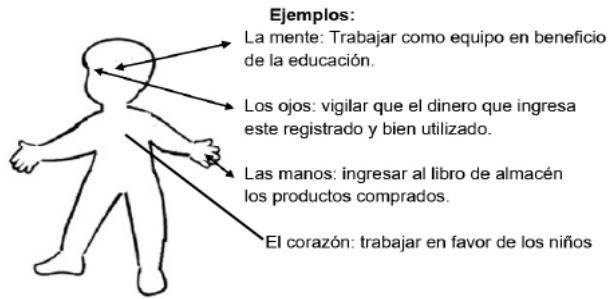
1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

Actividad de evaluación

Se realizará una evaluación de carácter formativo sobre la base de los aprendizajes obtenidos, reflexiones y compromisos asumidos en favor de las mejores formas de manejar los programas de apoyo a la educación.

Facilitador:

- Muestra una silueta humana en un papelógrafo para que los participantes escriban con un marcador o peguen con tarjetas las habilidades, compromisos, destrezas, reflexiones o iniciativas que lleven a sus comunidades para mejorar las acciones de la junta directiva y la relación con el cuerpo humano: el corazón, las manos, la mente, los ojos o cualquier otra parte; como una forma integral de interpretar la administración de los programas de apoyo.



Actividad: coloca los números dentro de la imagen. Luego escribe en el espacio lo que se solicita.



Nota: Ver Recursos didácticos para impresión.

¿Qué otros compromisos podemos llevar a nuestras comunidades?

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

Glosario

Los términos adicionales incluidos en este apartado, están orientados a las actividades propias que realizan las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- para facilitar la comprensión de los conceptos utilizados en esta guía.

Administración: es la forma en que las organizaciones planifican, controlan y dirigen el uso de los recursos destinados los programas de apoyo.

Auditoria social: es la acción de las personas y grupos de verificar los resultados de los programas de apoyo, el manejo adecuado de los recursos y el desempeño de los administradores, para garantizar eficiencia y transparencia.

Calidad del gasto: consiste en que la junta directiva asuma el compromiso de gastar con calidad y eficiencia los fondos financieros otorgados por medio del Ministerio de Educación.

Contraloría General de Cuentas: es la entidad que colabora con el Ministerio de Educación en desarrollar programas de sensibilización, capacitación en beneficio y desarrollo de las personas que integran la OPF, con la finalidad de prevenir actos y actitudes no permitidas al momento de rendir cuentas, de velar por el trabajo eficiente y eficaz, pero además, tiene el compromiso de acompañar y colaborar para que los informes y la información logre ser transparente, que permita darle confianza a todas las personas que integran la comunidad educativa del centro educativo.

Intachable: persona que ejerciendo una función pública o un cargo directivo demuestra ante el equipo de trabajo, la sociedad, la institución y familia actitudes positivas y coherentes.

Probidad: es un valor fundamental que se práctica en las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-, con la finalidad de asumir el compromiso de velar por la honestidad y confianza en todas las actividades de beneficio de la comunidad educativa, pero deberán evitar cualquier acto inmoral que perjudique a los miembros de la Junta Directiva.

Rendición de cuentas: es la obligación que se tiene de presentar documentación e información sobre la administración de los programas de apoyo ante la comunidad educativa en forma periódica; así como al Ministerio de Educación y la Contraloría General de Cuentas cuando lo soliciten.

Taller: es una estrategia andragógica que pretende lograr la integración de teoría basados en temas específicos y actividades prácticas como: dinámicas, mensajes, animaciones, motivaciones, charlas, exposiciones, trabajo en equipo con la finalidad de lograr los objetivos, competencias y la evidencia de logros programados.

Transparencia: es cuando las organizaciones registran la información de sus actividades y la tienen disponible al público; esto incluye divulgación de información y respuesta a ciudadanos interesados.

Valor: está enfocado a dos puntos de vista dentro de la OPF, en primer lugar a los valores que se manifiesta en los miembros de las OPF como es la honestidad, prudencia, integridad, honorabilidad, probidad, trabajo en equipo, respeto; y el segundo punto de vista son los valores enfocado a los recursos, materiales y los fondos públicos que se debe manejar de acuerdo a las necesidades, intereses que benefician a la comunidad educativa desarrollando actividades de mejora.



- Doctorado en Administración Pública y Políticas Públicas, Universidad Galileo.
- Maestría en Consultoría Tributaria, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Contador Público y Auditor, Universidad de San Carlos de Guatemala.

- Doctorado en Investigación Social: Pensum cerrado, Universidad Panamericana (UPANA).
- Maestría en Gerencia Educativa, Universidad Panamericana (UPANA).
- Maestría en Política y Comunicación, Universidad Panamericana (UPANA).
- Postgrado Investigación Social, Universidad Panamericana (UPANA).
- Licenciatura en Administración Educativa, Universidad Panamericana (UPANA).
- Técnico en Administración y Supervisión Educativa, Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).

Notas



Guía de sensibilización
Cultura de Ética y Probidad
a Organizaciones de
Padres de Familia
-OPPF-